

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 28 de Diciembre de 1900

Año XXIX. Núm. 8.339

La opinion militar

Agente el ejército a la lucha de los partidos, y atento únicamente a sus intereses en armonía con los de la nación, sigue cuidadosamente la marcha que lleva en los cuerpos colegisladores el vasto plan de reformas presentado por el ministro de la Guerra, anhelando la pronta resolución de ellas con la aprobación íntegra de unas y la modificación de otras.

Aparte de dichas reformas, hay otro asunto que despierta general interés entre los militares, y que hoy se encuentra puesto a discusión en las Cámaras, y es el de la fijación de las fuerzas del ejército para el año entrante, acerca del cual publica nuestro estimado colega «Las Noticias» la opinion de un veterano jefe de la guarnición de Barcelona.

Dice así el aludido militar:

«La consignación de fuerzas militares sobre las armas, no puede ni debe ser arbitraria, como muchos suponen, pues tiene que armonizarse con tres exigencias igualmente imperiosas, a saber: necesidades del servicio; engranaje perfecto entre la recluta disponible, el ejército permanente y los cuadros de reserva, dado el tiempo que el soldado ha de permanecer en filas, y recursos con que el Erario cuenta para atender a las obligaciones de Guerra. Desde el momento que la armonía entre estas tres exigencias se rompa, desde el instante en que el equilibrio falle, la máquina funcionará con notoria irregularidad.

El argumento Aquiles, esgrimido hasta ahora en la discusión del proyecto que fija en 80.000 hombres el contingente en armas para el año próximo, siguió diciendo el jefe aludido, no puede ser ni mas inocente ni mas desprovisto de fundamento. Eso de sostener que es un absurdo que hoy, que no tenemos colonias, se pidan los mismos soldados para el ejército de la Península que cuando las teníamos, acusa desconocimiento absoluto de la pasada y presente organización militar de España.

Los ejércitos de España y de sus colonias fueron independientes entre sí hasta hace algunos años; y si luego se unificaron, esta unificación se limitó a las escalas y a la numeración, pero no alcanzó a mas, y de ahí que al votarse inicialmente en las Cortes la ley de fuerzas militares, se fijaran independientemente las de la Península, Cuba, Puerto Rico, Filipinas y posesiones del Golfo de Guinea, y de ahí también que la recluta y el reemplazo de unas y de otras se hiciera con relativa independencia.

Lo dicho basta a demostrar que si en las colonias se fijaban 100.000 hombres ordinariamente para el efectivo peninsular, sin ellas debe fijarse el mismo contingente armado; y que si

ahora se establece para el año próximo el de 80.000, la rebaja nada tiene que ver con la pérdida de nuestras colonias, sino con el estado económico del país, que exige este sacrificio de otras necesidades, dentro de la armonía de que vive mérito.»

LA PLUTOCRACIA

El segundo comandante de la escuadra inglesa del Mediterráneo ha publicado en la «York American Review», con el título de *La gangrena del dinero*, un notable artículo, en el cual, después de señalar los rasgos distintivos de la raza inglesa y sus grandes condiciones para asimilarse las fuerzas progresivas de las demás nacionalidades, expone estos temores:

«En la madre patria—dice—la corrupción del dinero ejerce horribles estragos en todas las clases sociales. En los Estados Unidos nótanse ya signos precursoros de la tempestad. En los dos lados del Atlántico, el plutócrata gana cada día en poder y el demócrata está expuesto a ser aplastado por el pie de un tirano mil veces peor que un rey recubierto de púrpura que un eclesiástico que tenga a su disposición los rayos del poder temporal.

La sociedad inglesa está corroída por la llaga de la codicia. Desde la raíz hasta la copa, el árbol está podrido. Los mas inmorales se presentan ante el público como los mas filántropos. La belleza es esclava del oro, y la inteligencia, codiciada por la belleza, baila al son de los violines que ha afinado la plutocracia.

¿Qué diremos del nuevo orden basado sobre la riqueza, de este orden de cosas que hace que los que debieran ser mas firmes protectores de la raza, lo abandonen todo y se arrojen ellos mismos a los pies del dios Oro?

He aquí el peligro que amenaza a la raza anglo-sajona. El mar, que amenaza tragársela, no está formado por las furiosas olas de la raza latina, sino por los gusanos roedores que lleva en su corazón y por la indolencia, la inmoralidad lujuriosa, la falta de valor moral cuyo germen dejan los gusanos.

El peligro que amenazó a Babilonia, Cartago, Atenas, Roma y gran número de otras poderosas naciones y de razas florecientes en el pasado, amenaza hoy a la raza a que pertenecemos.

Pero a este peligro oponemos nosotros una fuerza que aquellas civilizaciones no poseyeron en el mismo grado: el poder de la democracia.

«La voz del pueblo es la voz de Dios», dice un viejo proverbio latino. Y es verdad, porque las masas no pueden ser puramente egoístas ó únicamente ávidas de esclavitud.

A las masas debemos, pues, apelar, para regenerar al Estado y salvar la raza.»

La Compañía de Jesús

EN EL SIGLO XIX

Al empezar el siglo que está expirando, la Compañía de Jesús, extinguida por Clemente XIV en 1773, vivía cautelosamente conservada en la Rusia Blanca, reducida a muy corto número de sujetos. Pero restablecida en todo el orbe católico por Pío VII en 7 de Agosto de 1814, se ha ido rehaciendo, y al terminar el siglo alcanza en todo el mundo el número de cerca de 15.000 individuos, de los cuales unos 4.000 trabajan en las Misiones fuera de Europa. En España, las tres provincias de Aragón, Castilla y Toledo, cuentan con cerca de 3.000 religiosos, ocupados 800 de ellos en las Misiones de Oriente y Occidente, y los restantes de 14 colegios de enseñanza, dos seminarios y mas de 20 residencias de la Península, fuera de los que en los noviciados y en los estudios se preparan para trabajar mas adelante.

El premio mayor en Alicante

Telegrafía el alcalde de Villajoyosa que reina gran entusiasmo en aquel pueblo. Las músicas recorren las calles y la animación y la alegría son extraordinarias.

La suerte ha favorecido a mas de 200 familias.

Uno de los felices poseedores de una participación en el número agraciado con el «gordo», es D. Antonio Cervera, jefe del telégrafo de Villajoyosa, quien ha sabido la agradable nueva en Madrid; donde se encontraba desde el domingo último, disponiéndose para hacer unos exámenes indispensables para el ascenso en su carrera.

Estando almorzando el Sr. Cervera—refiere el «Heraldo»—recibió un telegrama de sus compañeros de Alicante comunicándole tan fausta nueva. Al principio no quiso darle crédito; pero como en el número agraciado había dado participación a la dueña de la casa en que se hospedaba, D.ª María Sergulo, pidió a esta señora el recibo, y pudo comprobar la grata noticia en medio de los mayores transportes de alegría.

Al Sr. Cervera le dieron 4250 pesetas de participación los señores hijos de Francisco Orts, de Villajoyosa, en el billete que hacia unos veinte días adquirieron en Alicante.

El afortunado jefe de Telégrafos cedió a sus hermanos D. Vicente, D. Francisco, Isabel y Vicenta unas veinte pesetas.

Además las cinco a que arriba aludimos.

También cedió 250 pesetas a una mujer de Villajoyosa, vendedora de carne en aquella población.

El billete, según dice el Sr. Cervera, se ha debido repartir en aquella población entre unas trescientas personas, pues hay algunas que llevan hasta un real.

La casa que adquirió el billete, tiene por costumbre repartirlo todos los años entre sus clientes.

Los dueños del establecimiento se deben haber quedado, como acostumbraban, con unas treinta pesetas cada uno.

Llámanse D. Francisco y D. Melchor Orts.

Puede, por lo tanto, asegurarse que las personas que mas han percibido del premio son los indicados señores y el Sr. Cervera, que ayer mismo salió para Villajoyosa a unirse con su familia.

Un representante de una casa inglesa, D. Vicente Almiñana, y dos amigos suyos extranjeros, han tenido la fortuna de alcanzar algo del codiciado premio. El Sr. Almiñana pidió a un conocido suyo de Alicante que le diera participación en el billete que jugase, y el alicantino le cedió 15 pesetas del número 26.285, agraciado con la primera suerte, que representan, después del sorteo, 15.000 duros.

El Sr. Almiñana, que habla cedido primero cinco pesetas, cedió, una hora antes del sorteo, otras cinco, razón por la cual las 75.000 pesetas que ya tenía en la mano, se han repartido por igual entre los tres jugadores.

Aproximadamente se han expendido en Madrid 10.579 billetes; en Barcelona 6.463; en Valencia 1.340; en Santander 630; en Sevilla 1.440; en Vizcaya 807; en Málaga 881; en Cádiz 490; en San Sebastián 650, y en Murcia 150.

Las administraciones que mas han vendido son dos de Madrid; en una 1.907 billetes y en la otra 1.476.

Los premios mayores

Durante los últimos treinta años, el premio gordo de Navidad ha tocado en las poblaciones siguientes:

Años	Núms.	Poblaciones
1870	9.914	Barcelona.
71	9.457	Idem.
72	16.374	Palma de Mallorca.
73	10.014	Sevilla.
74	9.452	Barcelona.
75	7.932	Idem.
76	21.690	Madrid.
77	12.797	Idem.
78	6.157	Cádiz.
79	25.918	Barcelona.
80	35.919	Badajoz.
81	17.058	Lérida.
82	6.679	Barcelona.
83	38.608	Sevilla.
84	14.292	Idem.
85	45.488	Gijón.
86	6.695	Palma de Mallorca.
87	24.566	Madrid.
88	4.211	San Sebastián.
89	45.400	Málaga.
90	15.020	Madrid.
91	33.559	Idem.
92	40.297	Palencia.
93	31.892	Zaragoza.
94	8.653	Burgos.
95	25.444	Madrid.
96	8.609	Almería.
97	13.515	Madrid.
98	52.761	Barcelona.
99	12.515	Madrid.
1900	26.285	Alicante.

Los obispos del mundo

Según un periódico extranjero, existen en todo el mundo católico 942 diócesis, arzobispados, y obispos. Sólo Italia tiene más que toda Europa junta.

Austria, con una población de 20 millones de católicos, tiene 12 arzobispados y 46 obispos.

Bélgica, con 5 millones de católicos, un arzobispado y cinco obispos.

Francia, con 36 millones, 17 arzobispados y 67 obispos.

Alemania, con 17 millones, cinco arzobispados y 21 obispos.

Inglaterra, con dos millones de católicos, un arzobispado y 149 obispos.

Irlanda, con cinco millones, cuatro arzobispados y 25 obispos.

Escocia, con 350.000, un arzobispado y cuatro obispos.

Holanda, con 1.500.000, un arzobispado y cuatro obispos.

Portugal, con 5 millones, tres arzobispados y ocho obispos.

Rusia y Polonia, con 9 millones de católicos, dos arzobispados y 13 obispos.

España, con 17 millones, nueve arzobispados y 45 obispos.

Suiza tiene cinco obispos.

Italia, con 25 millones de católicos tiene 49 arzobispados y 257 obispos, cuando toda Europa, para 125 millones de católicos, sólo tiene 56 arzobispados y 257 obispos.

TELEGRAMAS

Madrid 24.—París.—El Senado ha discutido el proyecto de amnistía.

M. Waldeck Rousseau ha pedido que se adoptara el proyecto que fué votado por la Cámara de los diputados.

M. Guérin ha apoyado una enmienda encaminada á exceptuar de la amnistía á los saqueadores de la Iglesia de San José. Dicha enmienda ha sido desechada por 146 votos contra 107 y aprobado el art. 1.º del proyecto de amnistía.

Madrid 24.—Londres.—Los periódicos publican un telegrama de Pekín, en el que se dice que los alemanes se apoderaron de un edificio ocupado por el «Club extranjero», trasladaron los muebles á la legación y ahora rehusan devolver el mencionado edificio.

Madrid 24.—Willemstad (isla holandesa de Curazao).—Celestino Peraza se ha sublevado contra el gobierno en el distrito de Guarico, y Pietri prepara también otra revolución.

Madrid 24.—París.—Escriten de Greyow, (Nicaragua) que el cónsul americano, que representaba un sindicato inglés, ofrece, para recobrar la propiedad de los ferro-carriles nacionales y los buques que navegan por el río, una suma de 7.500.000 dollars.

Madrid 25.—El general Voyron ha telegrafiado que en un reconocimiento practicado el día 21 cerca de Tonleon, á 30 kilómetros al Sudoeste de Tientsin, donde se indicó que existía un depósito de armas, al apoderarse de la aldea de Hoangtsai resultó un teniente muerto á consecuencia de un balazo en la cabeza y un oficial y un soldado heridos.

Madrid 25.—Amberes.—La situación ha mejorado y se abriga la esperanza de que pronto terminará la huelga de los obreros del puerto.

Madrid 26.—El gobierno parece que está resuelto á suprimir del proyecto de fuerzas navales el artículo 4.º En su lugar se adicionará otro en el que se dirá que para vigilar la pesca en las rías de Galicia y para las atenciones de las nuevas posesiones del golfo de Guinea, es necesario armar el «Isabel II», el «Conde de Venadito», el «Temerario» y el «Vicente Yañez Pinzon». Esta tarde se reunirá la comisión del Senado que ha de dictaminar sobre esta solución.

Madrid 26.—Berlín.—Por el fallecimiento del almirante Blumensthal, el emperador Guillermo ha ordenado que todos los oficiales del ejército vistan luto durante una semana.

Además se erigirá un monumento á su memoria, que se descubrirá en octubre de 1901.

Madrid 26.—Telegrafían de Castellón horribles detalles de un crimen cometido en el pueblo de Almaceras. Cuando acababa de ser sacramentada una anciana, y el sacerdote había bajado las escaleras, dos hijos de la moribunda, se emprendieron á puñalada limpia en la misma habitación donde estaba su madre. Cayeron los dos al suelo y llamando el mismo sacerdote que todavía no había llegado á la calle, no pudo darles los últimos sacramentos porque los dos murieron instantáneamente.

La pobre madre que presenció tan horrible escena, murió también á la vez que sus dos hijos.

Á UNA CONCHA

Cosa olvidada por nimis,
Aunque usada sin cesar,
Es un tipo muy vulgar
Que se llama metonimia,

Cuya forma más frecuente,
Desde Adán hasta hoy, ha sido
Aplicar al contenido
El nombre del continente,

Y así llaman, al comerla,
«Buen planto» á una «buena loncha»;
Y así te llamamos «Concha»,
Debiendo llamarte «perla».

FEDERICO BALART.

Para conmemorar el siglo XX

El Ayuntamiento de esta ciudad ha celebrado hoy la sesión ordinaria correspondiente, adoptando entre otros acuerdos el de dar el día 1.º de Enero próximo una comida extraordinaria á los asilados y acogidos en la Casa de Misericordia y Hospital civil, y á los presos existentes en la cárcel de este partido; entregándose además el día 31 del actual, último del siglo XIX, una libra de 400 gramos de carne á cada uno de los pobres que ampara la Beneficencia Domiciliaria, cuyos bonos se repartirán en la Casa de Misericordia y en el Hospital civil á las 12 del día.

Asimismo ha acordado el Ayuntamiento, que la Comisión de Obras públicas estudie y presente proyecto de una obra pública para conmemorar el principio del nuevo siglo; que podría ser elevar un monumento de admiración y respeto á la memoria del célebre médico mahonés Dr. D. Mateo Orfila; ó efectuar las obras necesarias para hermosar la entrada de la ciudad por la parte del muelle, dulcificando las asperezas de la rampa que desde

dicho punto conduce á la población hasta la plaza del Carmen.

Los transcritos acuerdos de la corporación municipal es indudable serán recibidos con general beneplácito por estos vecinos, y por nuestra parte no titubeamos en aplaudirles calurosamente; pues cuanto tienda al heroseamiento de la población y al bien de los necesitados es digno de encomio, tanto más teniendo en cuenta el estado angustioso por que atraviesa la hacienda municipal.

La memoria del insigne químico menorquín Dr. Orfila, de fama universal, merece honrarse dignamente, y es de creer que la comisión de Obras Públicas hará cuanto esté de su parte para levantar ese monumento que tanto tiempo ha viene reclamando esta ciudad para su hijo preclaro.

Con respecto á los pobres desvalidos, nada debemos decir á los señores del Ayuntamiento, si no que es muy hermoso y loable hacer partícipes á aquéllos, aunque modestamente, de las fiestas que el mundo celebrará para solemnizar la entrada del siglo XX.

El puerto de Ibiza

Ya dimos la noticia del embarrancamiento del vapor «El Balear» recientemente adquirido por la Compañía «La Isleña Marítima» de Palma de Mallorca, ocurrido en el puerto de Ibiza, en el segundo viaje que dicho vapor realizaba.

Las especiales circunstancias en que ocurrió el hecho, según después hemos sabido, nos obligan á ocuparnos de nuevo en él, por si nuestras instigaciones pesan algo en la opinión de las autoridades de Marina de las Baleares ya que en sus manos está el impedir que estos lamentables sucesos se repitan.

Es tal el abandono en que se ha tenido aquel Puerto que los residuos y disgregaciones naturales han formado verdaderos bancos de fango que obstruyen su ya angosta entrada y crean peligros inevitables para los marinos que no tienen gula alguna que se los señale, y aun los expertos se ven expuestos á ellos por la natural inestabilidad de estos fondos cenagosos.

Y esto fué lo que ocurrió, según datos fidedignos al capitán del «Balear», que dentro ya del canal encontró obstruida la estrecha entrada libre por una goleta, viéndose necesitado para no embestirla, á hacer una desviación que, aunque evitó un siniestro le arrojó sobre uno de esos bancos.

Los marinos de conciencia, aplauden la conducta del capitán del «Balear» y censuran esas deficiencias tan comunes en nuestros puertos.

Nosotros también llamamos la atención sobre estos hechos, para que se tomen, por quien corresponda, las medidas necesarias para evitarlos.

(«La Patria».)

Nuestro gozo, en un pozo.

En las columnas de la «Gaceta» se ha dispuesto que en lo sucesivo sólo podrán ser concesionarios de ferro-carriles y tranvías, los ciudadanos españoles con domicilio permanente en España.

De modo que en virtud de ese nuevo real decreto, queda anulada la instancia, de que dimos cuenta, solicitando el correspondiente permiso para el estudio é implantación de un tranvía en Menorca.

Los dos casos de fiebre eruptiva con tendencia varioiosa que dijimos hace algunos días haberse registrado en una casa de la calle de las Andronas de Ciudadela, han resultado ser de carácter varioloso, si bien no presentan hasta ahora gravedad alguna, siguiendo su curso natural.

En el pueblo de Alayor se ha registrado un caso de enfermedad variolosa en un joven que hace dos semanas llegó procedente de Barcelona. Aunque el paciente sigue bien en la enfermedad que le aqueja, el Sr. Alcalde del referido pueblo adoptó desde el primer momento las medidas sanitarias conducentes á localizar la enfermedad y evitar su propagación, toda vez que es reconocida como contagiosa.

Dispuso la autoridad local de dicha villa, establecer guardias de sanidad en las puertas de la aludida casa, y no permitir que se saque objeto alguno de la misma, incluso la moneda para adquirir los artículos indispensables, designando al efecto tienda y establecimiento que suministren á la familia cuanto necesite para su subsistencia.

Según nuestras noticias hoy debía reunirse la Junta municipal de Sanidad del distrito de Mercadal, para tratar de las medidas sanitarias que pudiera ser preciso tomar en casos eventuales.

En vista de lo que antecede, excitamos una vez más el reconocido celo de las autoridades, á fin de que activen las diligencias oportunas y pongan en práctica cuantos medios crean convenientes para evitar la propagación de toda enfermedad contagiosa que pudiera aparecer.

Ha sido nombrado cónsul de la república de Honduras en esta plaza, nuestro amigo D. Juan T. Vidal y Pellicer.

Felicitémosle.

En los exámenes verificados recientemente en Cartagena, ha sido aprobado para desempeñar plaza de Capitán de la marina mercante, nuestro paisano D. Francisco Fernández Huguet, joven de veinte años de edad, hijo de nuestros apreciables amigos el Comandante mayor del regimiento infantería de Canarias D. Mateo Fernández y de D.ª María Huguet Siete.

Al enviar al estudioso joven el parabién más cumplido, deseándole próspera suerte en su carrera, felicitamos también á los Sres. Fernández y Huguet, y la demás familia del nuevo capitán mercante residente en Mahón.

En la mañana de hoy, ha sido sacramentado en el pueblo de Alayor, nuestro amigo el Sr. D. Bernardo Riudavets que ha días se halla postrado en cama, enfermo de gravedad.

Deseamos un pronto restablecimiento á nuestro amigo.

En el vapor-correo «Ciudad de Mahón», el próximo domingo se espera llegará á esta ciudad el Rdo. P. Superior de los Agustinos residentes en Palma, D. Fermín de Uncilla, encargado de la predicación en las próximas fiestas de Año Nuevo.

El teniente de navío D. Francisco Pou, ha sido nombrado ayudante de la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca.

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (peza de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 389 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública ampliando hasta fin de Febrero próximo el plazo para solicitar el examen de aptitud pedagógica para optar a plazas de profesores de escuelas normales.

El vapor correo «Menorquín» en su viaje rendido ayer, embarcó en Alcudia para Barcelona 139 cerdos cebados.

Ha sido destinado al Batallón Reserva de las Baleares el Coronel de infantería D. Ernesto Lera Lopez Samaniego.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que se declare de un modo general que la interrupción sufrida por los profesores de las Escuelas Normales al suprimirse éstas por la ley de 2 de Julio de 1868, no puede perjudicarles en ninguno de sus derechos, y particularmente para el abono de servicios y señalamiento de haber pasivo.

Una barca pescadora de Tarragona pescó el lunes un magnífico pez-espada que pesó 72 kilos.

Desde el día 1.º de enero de 1901, tendrán alguna variación en las horas de salida y de llegada todos los trenes de las líneas férreas, que actualmente se rigen por el Meridiano de Madrid.

Según los nuevos itinerarios de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, el tren correo de Madrid, que actualmente sale de Barcelona á las 6'51 de la mañana, saldrá á las 10'6, llegando á Madrid á las 8'10 del día siguiente:

El expreso en la misma dirección, en vez de salir de Barcelona á las 7'2 de la noche, saldrá á las 19'17 (7'17 del antiguo horario), y llegará á Madrid á las 10'50 de la mañana siguiente.

De Madrid saldrán: el correo que ahora sale á las 7'30 de la noche, á las 19'45 (7'05), llegando á Barcelona á las 17'23 (5'23), y el expreso á las 18, llegando á esta ciudad á las 9'36. Ahora llega á las 9'21.

Los expresos por la línea de Francia, que en la actualidad salen de Barcelona á las 9'43 de la mañana y á las 6'39 de la tarde, saldrán desde la citada fecha á las 9'58 y á las 18'54 (6'54), llegando á Cerbere á las 13'52 y á las 22'36 respectivamente.

Los que salen de Portbou á las 3'39 de la mañana y á las 3'17 de la tarde, saldrán á las 3'54 y á las 15'32 (3'32), llegando á Barcelona á las 7'44 y á las 19'4 (7'4).

El tren correo para Francia, que sale de aquí á las 1'20 de la tarde y llega á Cerbere á las 8'2 de la noche, saldrá á las 13'35 (1'35) y llegará á dicho punto á las 20'36 (8'36),

De Portbou saldrá el tren correo á las 4'28 en vez de seguir saliendo á las 4'13, y llegará á Barcelona á las 10'28.

Las horas más arriba citadas no son las del meridiano de Madrid, sino las de Greenwich, que atrasa 8 minutos al de Barcelona.

Ha sido nombrado ayudante de Marina de Alcudia, el que lo era de Palma de Mallorca, nuestro amigo y paisano D. Francisco Serra.

En Barcelona han empezado á circular billetes falsos del Banco de España de 100 pesetas, correspondientes al año 1898.

Se diferencian de los auténticos en los siguientes puntos: En que el color del fondo es mas fuerte en los falsos; el busto de Goya es mas «Ibero» (frase gráfica de quien de esto entiende); el ángel del lado izquierdo es mas pequeño; el busto del insigne pintor no está bien colocado en el círculo; los hilos de la tela son mas estrechos y están mal pegados; mirando al trasparente dicho busto se ve medio brazo, debiéndose notar las manos de los dos solamente, y el peinado de la cabeza es muy confuso.

Estos días se ha extraviado una llave de forma inglesa y se suplica á quien le haya hallado se sirva entregarla en esta imprenta, donde se le agradecerá debidamente el hallazgo.

Servicios de barcos

Leemos: «El aviso «Girald» se está alistando para ir al Muni con objeto de hacer efectiva la soberanía de España en aquellos territorios.

El crucero «Infanta Isabel» es probable que vaya á Baleares cuando termine su encargo la comisión mixta de pesca que está visitando las rías gallegas.

El «Venadito» es posible que sea destinado á las aguas de Canarias.

La escuadra estará reconstituida algo más tarde de lo que se pensaba, es decir, allá para Febrero ó Marzo, en que habrán terminados sus carenas las fragatas «Numancia» y «Vitoria» y el «Pelayo».

Aún no se sabe quién ha de mandarlas.»

Movimiento del Puerto

Entrados el 25
De Barcelona, pailebot «S. Rafael», patron P. Bellot, con 5 tripulantes y efectos
Idem el 27
De Valencia, pailebot «Union», patron J. Enseñat, con 5 tripulantes y carga general.
De Barcelona y Alcudia, vapor correo «Menorquín»

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Los Stos. Inocentes mártires.
Santo de mañana.—Stos. Tomás arzobispo de Cantorberi y David rey.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra. del Desamparo en San Antonio.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Ptas.
Suma anterior	7.603 45
D. Juan Biale	40'00
D.ª Benita Olives Pons	5'00
D.ª Esperanza Seguí Gomila	3'00
D.ª Juana Pons Tuduri	1'10
Rdo. D. Juan Alzina (2.ª vez)	2'50
	7.655'05

(Continuará)

Cotizacion oficial

Madrid 27.—4 t.

4 por ciento interior.	72'00
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	85'90
Carpeta provisional amort.	91'65
Billetes Hip. Cuba, 86.	71'60
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	513'50
Comp.ª Arrend. Tabacos.	397'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	34'75 á 34'15
Londres á la vista.	33'60 á 33'65
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Estacion Sanitaria del puerto de Mahon

Con el objeto de poder dar cumplimiento á las Reales órdenes de 5 de Junio de 1872, regla sexta, 12 de Enero de 1889, 21 de Octubre de 1896 y al capítulo 14 del nuevo Reglamento de Sanidad Exterior de 27 de Octubre de 1899 y á una comunicacion del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, fecha 23 de Mayo de 1899, se ruega á los señores comerciantes receptores de géneros alimenticios de esta localidad se sirvan concurrir el día 30 del actual, á las doce del día, en las oficinas de esta Direccion de Sanidad Marítima, calle Gracia, núm. 17, para ponerse de acuerdo con el Jefe de la Estacion Sanitaria de este puerto, debiendo advertir que sea cual fuere el número de los concurrentes, se procederá á la designacion de los honorarios que debe percibir dicho funcionario para el reconocimiento de las sustancias alimenticias.—Mahon 28 Diciembre 1900.—El Director de la Estacion Sanitaria, Ramon Menendez.

SOCIEDAD COOPERATIVA «EL PORVENIR DEL OBRERO»

A los efectos del artículo 10 del Reglamento, se convoca junta general para el próximo domingo día 30 de los corrientes, á las diez de la mañana, en el domicilio social, Moreras 12, 2.º.—Mahon 27 Diciembre 1900.—La Junta Directiva. 2—3

Casino «El Progreso»

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 18 del Reglamento porque se rige esta Sociedad, se convoca á los señores socios de este casino para el día 1.º Enero próximo, de dos á tres de la tarde, para proceder á la votacion de los señores que han de componer la Junta Directiva durante el próximo año venidero.—San Luis 28 Diciembre de 1900.—El Presidente, Juan Sintés. 1—3

Centro Ciclista Mahonés

Se convoca junta general ordinaria para el día 1.º de Enero del año próximo, á las doce de su mañana, para la aprobacion de las cuentas del finido semestre y la renovacion de los cargos de Presidente, Tesorero y Vocal primero.

Lo que se publica para conocimiento de los señores socios.—Mahon 27 Diciembre de 1900.—P. A. de la J. D.—Manuel Sintés, Srio. 1—3

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 27.

Han carecido de interés los asuntos tratados en el Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia de la Regente.

El Gobierno apelará á todos los medios que estén á su alcance para la aprobacion del convenio de la deuda exterior.

Mucha desanimacion en los círculos políticos.

Madrid 27.

Comunican de Sanghai que los chinos han vuelto á sublevarse contra los europeos, quemando vivos á 21 cristianos.

Las tropas imperiales han acuchillado á 1.500 reformistas.

Estas noticias habrán producido naturalmente honda indignacion en algunas cancillerías, que daban por terminado el conflicto de la China.

Ha sido muy comentada en el extranjero la ausencia de Li-Hung-Chang en la reunion de los representantes europeos.

Madrid 27.

En la sesion celebrada esta tarde en el Congreso reina gran desanimacion.

Se han presentado á la discusion de los señores diputados las reformas del general Linares.

Las han combatido los señores Pando y Laserna.

Transcurridas las horas reglamentarias se ha suspendido la sesion, quedando en el uso de la palabra el Sr. Laserna.

Madrid 27.

El senador Sr. Dávila ha formulado en la Alta Cámara una interpelacion sobre el artículo publicado en «El Siglo Futuro» por el padre Montaña.

Ha contestado al interpelante el Sr. Sánchez de Toca.

No han revestido interés ningún otro asunto de los tratados en la sesion del Senado.

Espérase que el sábado se producirán vivos debates en la aprobacion del convenio de la Deuda exterior.

Madrid 28.

Se han reunido los jefes de las minorías con objeto de llegar á un acuerdo en la actitud que observarán en los debates que se preparan en el Senado con motivo de la aprobacion del convenio de la Deuda exterior.

Ignórase todavía el resultado de las conferencias de los jefes de las minorías, pues á la hora en que telegráfico continúan reunidos.

Algunos senadores de la oposicion han manifestado pocas esperanzas de triunfo sobre el Gobierno.

Madrid 28.

Comunican de París haber tomado nuevo incremento la peste bubónica en la India.

Ultimamente se han registrado 3.000 defunciones de dicha enfermedad.

Los gobiernos europeos adoptan enérgicas medidas para impedir la invasion de la peste bubónica en Europa.

Corren rumores de haber sufrido un nuevo descalabro las fuerzas británicas de operaciones en el Transvaal.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida y contra accidentes

Esta respetable compañía genuinamente española, que tantos suscriptores cuenta en esta Isla, aceptada y recomendada por la prouidencia con que ha cumplido sus compromisos en los varios siniestros que ha satisfecho, á mas de los seguros Ramo Vida en Variedad Combinaciones, como son: Vida entera.—Mixto.—Plazo fijo.—Combinado Capital y Rentas.—Capital doblado.—Capital diferido.—Pension para la Vejez.—Triple combinacion.—Con reembolso de primas.—Formacion de Jotes.—Redencion de quintas.—Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas etc., etc. Admite los del ramo de accidentes en sus variadas clases, como son: Colectivo.—Profesional.—Individual y el especial para los viajantes de comercio.

El seguro Colectivo Contra accidentes, es el mas recomendado para fábricas, talleres, constructores y reparadores, edificios etc., etc. porque garantiza sin excepcion todas las responsabilidades de la Ley de 30 Enero último, y el «Banco Vitalicio de España» por una módica prima, toma á su cargo las obligaciones del reglamento, cuida de remitir todos los avisos que él mismo dispone al Gobierno civil ó Alcaldía en caso de accidente; y el patrono no ha de preocuparse del cumplimiento de las prescripciones legales, quedando libre de toda reclamacion ulterior. Ninguna otra Compañía puede ofrecer igual garantía en capital socorros y facilidades.

Tiene esta compañía prestada la respetable fianza que ordena el art. 12 de la Ley citada y art. 71 de su Reglamento.

GARANTÍAS

Pesetas

Capital Social.	15 000,000'00
Reservas en 31 Marzo 1900.	12.267,632'08
Capitales asegurados desde su fundacion hasta el 31 Marzo 1900.	247.921,609 64
Pagado por siniestros, pólizas vendidas y otros conceptos hasta igual fecha.	18.708,633'48

Para prospectos, detalles y suscripciones dirigirse al Delegado de la Compañía en la Isla de Menorca.

D. Pascual José Hernández, Deyá 7 Mahon

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

AIBAF-SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicacion es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.

PLANTER DE CLOVER

Lo hay para vender en el predio BENISERRAYA del término de Mercadal al precio de 1 peseta el millar. 3—3

Obras son amores.....

GUANOS POMÉS

para Cereales, Viñas, Frutales y Hortalizas

De acuerdo con el Real Decreto del Ministerio de Agricultura, ofrecemos á los agricultores de Menorca, nuestros ABONOS QUÍMICOS, garantizando la graduacion de los mismos.

Su composicion es la siguiente:

Nitrógeno	amoniacal.	4 á 5 por ciento
	orgánico.	2 á 3 »
	nítrico.	1 á 2 »
Acido fosfórico	soluble al agua.	6 á 7 »
	soluble al citrato.	2 á 3 »
anhidro	soluble á los ácidos minerales.	1 á 2 »
Potasa	anhidra soluble al agua.	2 á 3 »
Sulfato de hierro.		3 á 4 »

Nuestros abonos no sufren alteracion.

Ninguna otra casa vende á los precios que tenemos señalados á los GUANOS POMÉS

Garantizamos su graduacion.

Para informes claros y detallados, dirijanse á ANTONIO J. FORNARIS

14—15

Calle Infanta, 38.—Mahon.

Jabones y legía para el lavado

Á BUEN PRECIO Y GARANTIDOS POR SU BONDAD

Desde 6'50 pesetas á 8 pesetas la arroba de 10 kilos 400 gramos el jabon blanco, blanco y azul 1.º y 2.º; amarillos y verdes.

Legía á 25 céntimos de peseta el kilo

No se salinan ni dejan residuos.

Se expenden en la fábrica de Antonio Prats Ginart, calle de Bellavista n.º 6, terminacion de las de S. Juan, Carmen, Concepcion y S. Sebastián.

A los expendedores se les hará un descuento.

Se sirven encargos en la Plaza del Príncipe n.º 17 y se pasan á domicilio. 9—10

TOS. CATARRROS. BRONQUITIS. TISIS. PERLAS ANTISEPTICAS SOL

Este producto supera en virtudes médicas á todos los compuestos conocidos á base de creosota y Guayaquil. Precio 3'25 pesetas frasco. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona.—Mahon: Farmacia Sintés y principales.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

DE LA NOTABLE ACTRIZ

ELISA GARRIGÓS DE LLORENS

DOMINGO 30 DICIEMBRE DE 1900

4.º del 2.º Abono

PROGRAMA:

El grandioso drama en 8 actos y en prosa del gran Alejandro Dumas, traduccion de D. Narciso de la Escosura, titulado

Catalina Howard

REPARTO:

Catalina Howard, Sra. Carrigós.—La Princesa Margarita, Srta. Alamo.—Kenedy, Sra. Martinez.—Enrique VIII de Inglaterra, Sr. Indurain.—Ethelwood, Sr. Martí.—Conde de Sussex, Sr. Vazquez (F.) Fleming, Sr. Vazquez (P.)—El Cardenal Granmer, Sr. Portella.—Sir Scot, Sr. Mercadal.—Presidente del Supremo, Sr. Vazquez (P.)—El Verdugo, Sr. Mercadal.—Un Ugier, Sr. Vicenti.—Nobles—Pueblo.

— TÍTULOS DE LOS ACTOS —

1.º El Embajador de Jacobo V.—2.º El Narcótico.—3.º La Resurreccion de Catalina.—4.º El Castillo de Dierham.—5.º La ingratitude y el crimen.—6.º La acusacion del Rey.—7.º El Tribunal y el Campeón.—8.º Verdugo y Cómplice.

À las 8 y media.

Precios los de costumbre.

NOTAS.—Para el beneficio de la Sra. Garrigós se prepara el grandioso drama en 5 actos

SOR TERESA

El Claustro y el Mundo

El próximo martes, primer día de Año Nuevo y del siglo XX, tendrán lugar dos magníficas funciones tarde y noche.